

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6430 *LUCIA SÁNCHEZ DURÁN*
EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ
DECORACIONES JELEN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de Demanda 501/2009, Ejecución número 236/09, a instancia de don Enmanouil Matziaris, contra las ejecutadas "Lucia Sánchez Durán", "Emilio Enrique Aires Jiménez" y "Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal", sobre cantidad, se ha dictado en fecha tres de marzo de dos mil once, Resolución declarando a las partes ejecutadas "Lucia Sánchez Durán", "Emilio Enrique Aires Jiménez" y "Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal," con NIF número 12356560D, 02496903T y CIF B84327527, respectivamente, en situación de insolvencia total por importe de 4.104,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 7 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110015988-1